**Factores que explican el problema de los altos niveles de criminalidad**

**en las 5 regiones del Programa**.

Los factores que explican los altos niveles de criminalidad en las regiones de Sao Pedro, Santo Antonio, Centro, Maruipe e Jucutuquara, se relacionan con:

1. Baja integración social y productiva de los jóvenes de 15 a 24 años de edad vulnerables a la violencia. Ello se explica por:
   1. **Bajo desempeño escolar medido por los índices de distorsión edad-serie, reprobación y abandono**. En 2017, las tasas de distorsión edad-serie, reprobación y abandono en el ciclo de educación básica para las cinco regiones (19; 8; y 1,2 respectivamente) fueron mayores en 2; 1 y 0,2 puntos porcentuales que las tasas del Municipio de Vitoria (17; 7; y 1). Si bien estas tasas no son elevadas si se comparan con el promedio de Brasil (26; 5,1; 1,2), se observa con preocupación que la tasa de distorsión edad-serie en los últimos años del ciclo básico sea elevada, dado que en esta serie se encuentran cursando un grupo de jóvenes de 15 y 16 años que, de no estar acompañados, tendrán dificultad de incorporarse al ciclo de educación media, con la probabilidad de abandonar la escuela, ingresar al mercado informal de trabajo o incurrir en actividades delictivas.

Para atender este particular el Gobierno del Municipio de Vitoria ha instaurado de manera piloto la escuela de tiempo integral para el ciclo básico en 3 unidades (1 en la región de Maruipe y 2 en la de Centro) que atienden a 1200 alumnos y permite ampliar las oportunidades de aprendizaje. Este proceso se hizo planificado con la infraestructura adecuada para atender a los estudiantes en un turno de 8 horas en lugar de las 4 horas del programa tradicional. Asimismo, se vienen desarrollando programas de educación remedial para que los jóvenes que ya han abandonado la escuela puedan cursar el ciclo básico en un año y medio. Sin embargo, el desafío es aún muy grande. Fue estimado para 2017 que el 18% (9300) de los jóvenes de 15 a 24 años del Municipio no trabajan ni estudia[[1]](#footnote-1). Entre estos, un 70% (6510) corresponde a las 5 regiones de mayor incidencia criminal. El municipio tiene una oferta limitada de educación remedial, que no brinda servicios en horarios flexibles para la asistencia de los jóvenes y que alcanza a 471 espacios por año, 7% del problema. Asimismo, si bien la estrategia de implementar la escuela en tiempo integral en el municipio este solo alcanza a 1200 alumnos de los 22.798 (5,2%), de los cuales se cuenta con 2425 alumnos de 15 a 24 años. Se considera que se podría ampliar la cobertura en 100%, de los alumnos en educación remedial si se logran ajustes a la infraestructura edilicia existente en las escuelas del municipio, así como asegurar que los adolescentes que ya atienden la escuela se mantengan mayor tiempo en la escuela reforzando sus conocimientos y alejándose de la violencia de las calles si se apoya la estrategia de la Municipio de convertir paulatinamente las escuelas de enseñanza básica en escuelas de tiempo integral.

La estrategia de prevención de la violencia juvenil requiere mantener a los jóvenes en la escuela para asegurar un uso productivo de su tiempo, así como prioriza la educación acelerada para aquellos jóvenes que ya han abandonado el sistema educativo buscando su reinserción, dado que existe una relación directa entre abandono escolar e incidencia delictiva de los jóvenes. En abril de 2018, del total de jóvenes de Vitória en cumplimiento de media socioeducativa de privación de libertad un 92% (72 de 78 adolescentes) procedía de las 5 regiones con mayores índices de criminalidad. De estos, el 83% no había terminado el ciclo básico (IASES 2018) [[2]](#footnote-2). Este aspecto pone de relieve la relación que existe entre el abandono escolar y la probabilidad de caer en actividades delictivas.

* 1. **Déficit de servicios y espacios físicos de contención social y de apoyo al desarrollo integral de los jóvenes**. Se observa una baja cobertura de servicios y espacios físicos de contención social y de apoyo al desarrollo integral de los jóvenes (deporte, cultura, recreación, educación remedial, cursos de formación laboral, cultura de paz, solución de conflictos, servicios de salud y de protección social).

Los servicios de protección social a familias con jóvenes de 15 a 24 años en situación de vulnerabilidad y riesgo social se brindan en espacios alquilados y con limitaciones físicas que restringen una mayor cobertura del trabajo social de prevención de ruptura de vínculos, apoyo psicosocial y atención asistencial a jóvenes que se encuentran en situación de riesgo personal y social, debido a maltrato físico, psíquico, abuso sexual o uso de sustancias psicoactivas o en cumplimiento de medida socioeducativa. Los Centros de Referencia de Asistencia Social (CRAS) y los Centros de Referencia Especializados de Asistencia Social (CREAS) del Municipio brindan asistencia a 13.325 y 3641 personas respectivamente. Los servicios de terapia para los jóvenes son baja e inefectiva, dado que solamente se tienen consultas una vez por mes, cuando se requiere por lo menos 2 veces por semana para lograr cambios de comportamiento. Para lograr mejorar la frecuencia se considera que mejoras en los espacios físicos y en su organización podrían incrementar la oferta y la calidad de sus servicios en 5% den los servicios (pasando de 14859 a 15505 en el CRAS y de 3641 3823 en los CREAS), mejorando la calidad de los servicios medido como, regularidad en la prestación de los servicios, cumplimiento de los horarios y progresos en las variables de comportamiento (regularidad a la escuela, trabajo e involucramiento en actos delictivos).

Asimismo, existen limitaciones en la oferta de actividades artísticas, culturales y deportivas para los jóvenes, que les permitan desarrollar capacidades creativas y físicas y contribuyan a ocupar su tiempo libre. La única oferta de actividades culturales atiende 372 jóvenes en el Circuito Cultural localizado en Sao Pedro, existiendo una demanda estimada de 2000 por año para los cinco territorios (SEMC, 2017). En cuanto a las actividades deportivas, si bien existen parques y centros polideportivos en las 5 regiones no hay programas estructurados que permitan atraer a los jóvenes a los centros de manera regular con profesores que organicen prácticas y entrenamientos regulares que comprometan a los jóvenes al deporte de manera regular, facilitando un uso productivo de su tiempo libre. Existen 5 espacios que se usan para futbol que requieren ser adecuados para su uso regular y especialmente por las tardes y que podrían atender a 600 jóvenes por espacio público, cubriendo 3,600 jóvenes en el año de manera regular (SEME, 2017).

En términos de asistencia de salud, si bien la red de servicios del Municipio está estructurada para atender la totalidad de los jóvenes de las 9 regiones del Municipio, existe la necesidad de fortalecer el servicio focalizado en el grupo de edad de 15 a 24 años. Se ha estimado por la Secretaria de Salud del Municipio, en función de los parámetros de la Organización Mundial de la Salud, que aproximadamente 20% de los 30.838 jóvenes que han sido atendidos en las 5 regiones del programa presentan algún tipo de trastorno mental que requiere tratamiento y acompañamiento. Del 20% de jóvenes que presentan trastornos mentales: 3% requiere de tratamiento intensivo, ofrecido en el Centro de Atención Psicosocial, el cual requiere mejoras en su infraestructura física. El resto es atendido en 2 Unidades Básicas de Salud, que experimenta limitaciones de espacio para atender la demanda. Para la atención de emergencia de jóvenes de las 5 regiones asì como del Municipio como un todo, se dispone de una única Unidad de Atención a Emergencias (UAE), que hoy atiende 15.488 pacientes jóvenes al año (18,5% de todos los servicios brindados). En función de la demanda creciente por estos servicios de jóvenes de las 5 regiones (29%), y dado que la UAE se encuentra operando a capacidad plena, la Secretaria de Salud del Municipio ha identificado la necesidad de ampliar sus instalaciones para atender aproximadamente 20.000 jóvenes por año, lo que permitirá atender con calidad las demandas de urgencia y emergencia de las regiones.

La red de servicios de salud del municipio en las 5 regiones implementa acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud, en procedimientos individuales y colectivos, utilizando como modelo la vigilancia en salud. Para ello dispone de: Unidades Básicas de Salud (29 en Vitória y 22 en las 5 regiones), Centros de Referencia en Especialidades Médicas, Odontológicas y en Infecciones Sexualmente Transmitidas (4 en Vitória, todos en las 5 regiones), y cuenta con Centros de Atención Psicosocial que trata todos los trastornos mentales y los generados por el inadecuado uso de alcohol y drogas. (4 en Vitória, todos en las 5 regiones).

Finalmente, existen limitaciones de servicios de asistencia a mujeres víctimas de violencia y a grupos vulnerables y de protección de derechos, difusión de una cultura de paz, formación en valores ciudadanos, así como de apoyo al desarrollo de jóvenes líderes y emprendedores.

En 2006 el Municipio creó un Centro de Referencia de Atención a Mujeres en Situación de Violencia (CRAMSV), articulado con la red socio-asistencial y el sistema judicial. CRAMSV brinda apoyo psicológico, social y jurídico en casos de violencia doméstica, intrafamiliar y de género. En 2017 brindo servicios a 1400 mujeres (80% provenientes de las 5 regiones), y recibe en media 360 nuevos casos al año, en una estructura física que no comporta la demanda creciente (27% desde 2013 a 2016), limitando la recepción ágil y acogedora de las víctimas en un ambiente adecuado para el tratamiento, el cual ha incluido en el último año terapia para los hombres agresores, por medio de grupos reflexivos de género. La infraestructura del CRAMSV no atiende las normas técnicas establecidas por el Gobierno Federal (SPM, 2006).

La Secretaria de Ciudadanía y Derechos Humanos del Municipio (SEMCID) realiza sus acciones de promoción y protección de derechos humanos y de grupos vulnerables, por medio de: (i) Centro Especializado en Derechos Humanos, cuya cobertura de servicios de apoyo a la mediación de conflictos es aún limitada. En 2016 apoyó la realización de 599 mediaciones, de las cuales 506 terminaron en acuerdo. No obstante, la demanda anual fue de 1000 casos. El número de atendimientos que realiza el CEDH ha crecido en 13% desde 2013 a 2016, pasando de 5280 a 5478; (ii) El Centro de Referencia de la Juventud (CRJ) y la Casa de la Juventud (CJ), son espacios de referencia de apoyo al desarrollo de habilidades personales, formación profesionalizante, en valores y búsqueda de oportunidades laborales y fomento del protagonismo y el talento juvenil, pero su oferta es limitada. ·El CRJ atiende 3921 jóvenes por año en la localidad de Jucutuquara de una demanda de 8000 jóvenes de las 5 regiones. El CJ atiende a 700 jóvenes por año en la región de Sao Pedro, existiendo una demanda de 1000; y (iii) otros proyectos específicos para trabajar con jóvenes negros y poblaciones en situación de vulnerabilidad LGBT, en el enfrentamiento a la desigualdad racial, social y la lucha contra los preconceptos, violencia y exclusión, durante 2016 se realizaron actividades con 1710 jóvenes existiendo demanda de 4000 en todos los territorios.

Por último, si bien existen servicios de prevención de la violencia juvenil mencionados, estos no se coordinan a nivel territorial, por lo que existe competencia por los beneficiarios en los tiempos que se brindan los servicios, lo que limita su impacto. Asimismo, cada secretaria tiene su propio sistema de información de los beneficiarios que atiende y que no comparte con las otras secretarias limitando el impacto del seguimiento de una oferta integral de servicios públicos; y

1. Baja efectividad de la Guarda Municipal (GM) para prevenir y controlar el delito. Los elevados niveles de criminalidad violenta se explican en parte por: la baja capacidad de análisis, planificación y gestión estratégica orientada a resultados de la GM; la falta de capacitación para la implementación de la filosofía de policía comunitaria que contempla un abordaje diferenciado con el ciudadano; y la obsolescencia de equipos con los que opera.

Si bien desde 2015 la GM dispone de un Plan Municipal de Seguridad que le ha permitido priorizar sus acciones y definir acciones estratégicas, no cuenta con mecanismos de seguimiento y evaluación, así como de mecanismos para actualizar los diagnósticos, definir planes estratégicos, tácticos y operativos que contribuyan a mejorar la asignación de sus recursos y la obtención de mejores resultados en el combate a la criminalidad. Adicionalmente, la GM fue restructurada en 2015 para responder a la demanda ciudadana de contar con una guarda 24 horas, que brinde además servicios de prevención y protección de violencia contra la mujer.

En cuanto a los servicios de prevención y protección de violencia contra la mujer, Vitoria ha sido pionera en implementar en el contexto de la ley Maria da Penha (Ley Federal No.11.340) el Botón de Pánico, cuyo objetivo es reducir la violencia contra la mujer. Las mujeres víctimas de agresiones se registran en la Secretaria de Seguridad y reciben un aparato portátil para utilizarlo en situación de riesgo. Cuando el botón es accionado, da una alerta en la central de monitoreo de la secretaria y un agente de la Guarda Municipal se moviliza inmediatamente para ir a local en defensa de la víctima. La grabación es archivada para servir de prueba judicial.

Para atender estas nuevas demandas, brindar servicios 24 horas y cumplir con todas sus funciones y responsabilidades[[3]](#footnote-3), en 2015 se contrató para la GM un 60% más de efectivos alcanzando los 485 servidores que la integran. Este aspectos si bien ha sido importante para fortalecer la presencia de la guarda en los territorios, existe la necesidad de dotar de habilidades técnicas, emocionales y psicologías para que puedan desempeñar las funciones de policía comunitaria orientada a la solución de conflictos y realizar un abordaje adecuado con el ciudadano. La edad promedio de los efectivos de la GM es de 37,5 años y solo 20% del total, posee enseñanza superior, los demás tiene nivel de educación media, conforme lo establece el sistema de Recursos Humanos de la Prefectura.

La filosofía de policía comunitaria que consiste en adaptar la acción policial a los problemas de seguridad, dimensión territorial, tamaño poblacional, requiere habilidades específicas para implementar el modelo : (i) mecanismos para discutir con la población los problemas que exigen su atención prioritaria; (ii) flexibilidad dentro de la abordaje policial de los diversos problemas de la comunidad a ser atendidos; (iii) iniciativas para tener la colaboración de la población; y (iv) participación proactiva y anticipada para atender a la comunidad.

Por otro lado, los equipos, radio y comunicación, vehículos, están en el plazo final de su vida útil, debido al desgaste generado por el uso ininterrumpido de sucesivos turnos de trabajo, lo que limita las posibilidades operativas. La GM realiza servicios de vigilancia de unidades administrativas (escuelas, escuelas, centros de referencia, de juventud, etc) así como en los parques, plazas, ciclovías y en la orla del municipio, además de atender los servicios de emergencias generadas en las calles y de situaciones de riesgo de cumplimiento de la Ley Maria da Penha. También, la GM no dispone de estudios periódicos que permitan analizar la evolución de la criminalidad e identificar los factores causales para poder responder de manera efectiva.

Finalmente, Vitoria cuenta con 200 cámaras de vigilancia distribuidas por la ciudad, a cada 2Km2 , monitoreadas 24 horas por día. Las cámaras permiten visualizar un área de 1 Km de radio y han servido como elemento disuasivo del crimen y apoyo a la investigación criminal responsabilidad del Estado. El próximo paso es la implementación del cerco electrónico con uso de cámaras capaces de leer las placas de los vehículos que entran y salen de la ciudad, que permiten cruzar las informaciones obtenidas con el banco de datos de restricciones y resolver diversos crímenes.

1. Instituto Jones dos Santos Neves (2018), con base a IBGE-PNAD [↑](#footnote-ref-1)
2. El 18 de abril de 2018 había 1160 adolescentes se encontraban cumpliendo medida socioeducativa en los Centros del Instituto de Asistencia Socioeducativa de Espirito Santo - IASES (IASES, 2018). [↑](#footnote-ref-2)
3. La GM tiene como responsabilidades brindar protección comunitaria y patrimonial, así como operar y fiscalizar el tránsito, dentro de los límites territoriales del municipio. La GM posee 4 bases operativas en el municipio y cuenta con 485 servidores divididos en 3 gerencias operativas distintas: (i) operación y fiscalización de tránsito; (ii) protección comunitaria y (iii) Central Integrada de Operaciones y Monitoreo. Las tareas principales se vinculan con la orientación, prevención y fiscalización de tránsito; patrullamiento preventivo comunitario y en eventos municipales y proyectos sociales y charlas en las escuelas y otras instancias de la sociedad civil. [↑](#footnote-ref-3)